

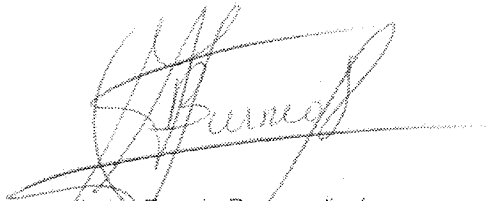
ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CAMARONERA FLAMINGOCORP S.A., CELEBRADA EL DIA DIECISEIS DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los dieciséis días del mes de abril de dos mil catorce, en el local de la oficina de la compañía ubicada en las calles Santa Rosa 2101 entre Pichincha y Arizaga, siendo las diez horas (10h00); se reúnen los siguientes accionistas: 1) **JOSÉ FERNANDO BARRAZUETA CORDERO**, propietario de CIENTO MIL CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (US \$ 1.00) cada una, lo cual representa el 50% en el capital social de la compañía; y, 2) **AATER FANGIO BURNEO JIMÉNEZ**, propietario de CIENTO MIL CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (US \$ 1.00) cada una, lo cual representa el 50% en el capital social de la compañía. Concurrencia que representa el CIENTO POR CIENTO del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo que deciden en constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, al tenor de lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, emitido por la Superintendencia de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

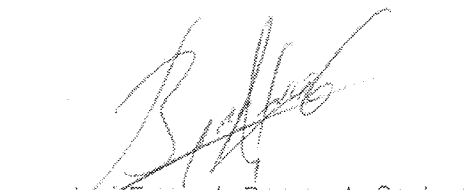
1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA CAMARONERA FLAMINGOCORP S.A. – EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2013;**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CAMARONERA FLAMINGOCORP S.A. – EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2013.**

Preside la Junta el señor Aater Burneo Jiménez, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretario, el Gerente de la compañía, el señor José Barrazueta Cordero. Se ha procedido a constatar el quórum y la comparecencia del cien por ciento del capital accionario de la Compañía, informándose por secretaria, que se halla completo el quórum y con él, representado el total del capital de la compañía. El Presidente de la Junta declara instalada y abierta la Junta General, y manifiesta que se proceda a tratar el PRIMER PUNTO del Orden del Día: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA EL INFORME DEL COMISARIO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA CAMARONERA FLAMINGOCORP S.A. – EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2013.** Seguidamente toma la palabra el Gerente General de la Compañía, el señor José Barrazueta Cordero, dando lectura al informe preparado por la Ing. Julissa Torres Galarza, en calidad de COMISARIO, a los estados financieros por el ejercicio económico del año 2013. A continuación, el señor José Barrazueta Cordero, resalta del informe del COMISARIO, el cumplimiento de la Administración a lo dispuesto en los Estatutos, Normas y Disposiciones Legales de la Ley de Compañías, como también que se está reflejando un adecuado valor patrimonial y resalta las utilidades al final del ejercicio, resultado de distintas acciones que el refiere en su informe. Interviene, el señor Aater Fangio Burneo Jiménez, en su calidad de Presidente de la compañía, y manifiesta estar conforme con el informe presentado, por lo que propone a la Junta que se apruebe el Informe del Comisario a los Estados Financieros de la Compañía Camaronera FLAMINGOCORP S.A., por el ejercicio económico del año 2013, de acuerdo al documento presentado a esta Junta y preparado por la Ing. Julissa Torres. Los asistentes en forma UNÁNIME resuelven aprobar la moción propuesta por el señor Presidente, en los términos expuestos. A continuación se pasa a tratar el SEGUNDO PUNTO del Orden del Día, referente a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CAMARONERA FLAMINGOCORP S.A. – EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2013**, el Señor José Fernando Barrazueta Cordero, en su calidad de Gerente General, da lectura a su informe del que resalta el incremento en las ventas que en el año 2013 son de un valor de USD 761.193,08, resultando en un incremento de USD 129.774,91 respecto al año 2012, como resultado de la buena cotización del precio del

camarón en el segundo semestre del año 2013 y de los trabajos que se han venido ejecutando en diferentes piscinas especialmente en el desembanque de los préstamos. Así mismo, resalta el cumplimiento con el trámite para presentar a la Intendencia de Compañías de Machala, el Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social de la Compañía. Destaca el activo biológico al 31 de diciembre del 2013, que le permitirá en el primer trimestre del año 2014, obtener una buena recuperación económica a la compañía. El señor Aater Fangio Burneo Jiménez, en su calidad de Presidente de la compañía, mociona que se apruebe el **INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA FLAMINGOCORP S.A. – EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2013**. La Junta por UNANIMIDAD acepta la moción planteada por el Señor Presidente, resolviendo aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía en los términos expuestos en el documento presentado a esta Junta. Sin haber otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de reinstalada la Junta se procede a dar lectura al contenido de dicho documento, el mismo que es aprobado y ratificado, procediendo a firmar la presente acta como constancia de haber actuado en la misma. Siendo las doce horas, la presidencia declara clausurada la Junta.-



Aater Fangio Burneo Jiménez
PRESIDENTE - ACCIONISTA



José Fernando Barraqueta Cordero
GERENTE GENERAL – ACCIONISTA
SECRETARIO